

* * *

Inspección Provincial de Sanidad de Salamanca. — Acordado por el Colegio de Médicos de esta provincia, en sesión del 6 del corriente mes, negar la admisión como colegiado, previo expediente instruido, a don Federico Agut Romero, médico titular de Puebla de Azaba, y en armonía con lo determinado en el artículo 10 de los vigentes Estatutos oficiales de los Colegios Médicos, desde esta fecha queda dicho señor Agut Romero suspendido en el ejercicio profesional hasta tanto sea admitido como colegiado.

Lo que se hace presente para conocimiento del interesado, Ayuntamiento de Puebla de Azaba y demás sitios donde dicho señor Agut ejerciere o intentare ejercer su profesión.

Los señores Farmacéuticos se abstendrán de despachar fórmula alguna del repetido señor Agut Romero, hasta tanto desaparezcan las causas antes citadas.

Salamanca, 17 de febrero de 1926.—El Gobernador civil, Luis Díez del Corral.

* * *

Acuerdos del Colegio de Médicos de Vizcaya. — Según nuestro colega "La Farmacia del Norte", se rumorea que el Colegio de Médicos de Vizcaya tiene adoptado, en reciente reunión, el acuerdo de no recetar especialidades que se anuncien en periódicos que no sean profesionales. Se susurra también que otro de los acuerdos tiende a que desaparezca el intrusismo médico en las farmacias, para lo cual declaran el boycott a aquellas en las que el farmacéutico se extralimite y pierda en determinados momentos su carácter profesional.

* * *

Conferencias del Dr. Mira. — Nuestro querido amigo y compañero, el doctor Mira, ha dado dos interesantes conferencias en Madrid. Una en el Museo Pedagógico y cuyo tema fué "La organización de la orientación profesional en España", y la otra en el Instituto de Ingenieros Civiles, bajo el enunciado "La fatiga en el trabajo industrial". Sabemos que han constituido dos verdaderos éxitos, por lo que le felicitamos sinceramente.

* * *

Las Compañías de seguros médicos en la Argentina. — En los últimos años se habían desarrollado grandes compañías de seguros de vida o de riesgos de trabajo y asociaciones de socorros mútuos que pagaban escasos sueldos a los médicos y recibían grandes ganancias. Tal estado de cosas dió lugar a un movimiento encabezado por el Sindicato Médico para que los honorarios se elevaran. Más tarde, los mismos médicos han organizado sociedades de seguros generales, especialmente para atender obreros y asalariados, accidentes del trabajo, etc., como son "La Primera", que se ha organizado firmemente en la Provincia de Buenos Aires y cuyos servicios merecen el beneplácito general. Se está organizando en la Capital Federal una sociedad semejante con el nombre de "Unión Médica".